

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Buenos días a todas y a todos los presentes. Agradezco que hubieran acudido a esta convocatoria y les doy la bienvenida a todas las Regidurías y por supuesto también a las personas integrantes de los equipos que nos acompañan en esta sesión. Antes de dar inicio a la misma, se instruye al señor secretario técnico proceda a tomar la asistencia de las Regidurías que están presentes para verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico: Como indica Regidor presidente, procedo a nombrar lista de asistencia de las Regidurías integrantes de la Comisión.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías.	PRESENTE
--------------------------------------	----------

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	PRESENTE
--	----------

Regidor Salvador Alcázar Mendívil.	PRESENTE
------------------------------------	----------

Regidora Luz María Alatorre Maldonado.	PRESENTE
--	----------

Regidora Diana Araceli González Martínez.	
---	--

Regidor José Jesús Becerra Santiago.	
--------------------------------------	--

Le informo Regidor presidente que se encuentran presentes cuatro de las seis regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Muchas gracias, señor secretario técnico.

Debido a que se encuentran presentes cuatro de las seis personas Regidoras integrantes de esta Comisión Edilicia, tenemos quórum legal para sesionar y se da inicio a la presente sesión siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día veintidós de julio de dos mil veinticinco.

Esta presidencia somete a consideración la justificación de inasistencia de la Regidora Diana Araceli González Martínez y del Regidor José Jesús Becerra Santiago.

Si están de acuerdo con la solicitud de justificación de inasistencia favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobadas las justificaciones de referencia.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, me permito solicitarle al señor secretario técnico, dé lectura al proyecto de orden del día que fue circulado con la antelación junto a la convocatoria.

Secretario Técnico: Como indica Regidor presidente, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de adhesión a dictámenes turnados por Comisiones.
 - i. Dictamen turnado por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia que resuelve los turnos 179 y 210, ambos del 2024, que reforma el Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto, Regidor presidente.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Muchas gracias, señor secretario técnico.

Está a consideración de las Regidurías integrantes de esta Comisión el contenido del orden del día. Si están de acuerdo con el mismo, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado el contenido del orden del día.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, dado que el proyecto de acta fue circulado con la debida anterioridad, les consulto en votación económica si es de dispensarse la lectura de la misma. Si es así, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobada la dispensación de la lectura.

Está su consideración el contenido del acta, si hubiera alguna observación, favor de manifestarlo. No habiendo ninguna manifestación, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido.

Aprobado el contenido.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día relativo a la discusión y en su caso aprobación de la adhesión a dictámenes turnados por comisiones, se les consulta a las Regidurías si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto

de dictamen, dado que se circuló en tiempo y forma en los términos del Código de Gobierno. En votación económica les consulto si es de aprobarse la dispensa.

Aprobada la dispensa de lectura.

Me gustaría hacer también de su conocimiento que el dictamen de referencia fue turnado por la presidencia de la Comisión Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como convocante con fecha quince de julio del dos mil veinticinco. Esto para los efectos establecidos en el artículo 117, párrafo segundo, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Dicho dictamen fue aprobado por la Comisión convocante con fecha catorce de julio de dos mil veinticinco, el mismo tiene como objeto reformar el Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, con el propósito de establecer el Reconocimiento al Mérito Veterinario.

Con lo anteriormente expuesto está a su disposición el dictamen señalado con el número 4.1 del orden del día aprobado y para tal efecto les consulto si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo oradores, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse la adhesión al dictamen marcado con el número 4.1 del orden del día, por el que se resuelven los turnos 179 y 210 ambos del año 2024. Si es así, en votación económica a favor de manifestarlo.

Aprobada la adhesión a dicho dictamen.

En desahogo en el siguiente punto del orden del día, les consulto a las Regidurías si desean hacer uso de la voz en este punto de asuntos varios.

Por mi parte, felicitar a la Regidora Luz María, ya está la placa en el Puente de Arcediano. Increíbles gestiones, muchas felicidades.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado: Muchas gracias Regidor Presidente. Ya tenemos un puente con placa, hago el uso de la voz porque fuiste un gran impulso para que se lograra. De verdad, agradezco el trabajo en equipo y reconozco que fue un proceso un poco largo, pero finalmente lo logramos porque fue un ganar-ganar de todos y todas las tapatías. Gracias.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: No habiendo más asuntos que tratar se da por cerrada la presente sesión siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del veintidós de julio del año dos mil veinticinco.

Muchas gracias.